

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17576** *CULTIVADORES Y GANADEROS, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, y a petición de un grupo de accionistas que representan más del 5% del capital social, se publica el complemento de convocatoria de Junta General de Cultivadores y Ganaderos, S.A., que se celebrará en su domicilio social, sito en Madrid, calle Virgen María, n.º 7, 4.º B, el día 25 de junio de 2012, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, incluyéndose los siguientes puntos del orden del día que se tratarán como puntos noveno, décimo, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero y décimo cuarto, pasando el punto noveno del orden del día "Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores", a ser tratado como décimo quinto:

Noveno.- Situación de las adquisiciones hechas hasta la fecha y por cualquier título, de todas las participaciones que directa o indirectamente tiene Cuygasa en las siguientes compañías: Coprodur, S.L., Coprodur Agrícola, S.L., hoy Snacks y Transformados del Sur, S.L. y Papa King, S.L. Planes de expansión de estas sociedades y rentabilidades que se espera obtener de las inversiones realizadas en las mismas.

Décimo.- Valoración a fecha de adquisición y a fecha actual, de las compañías Coprodur, S.L., Coprodur Agrícola, S.L., hoy Snacks y Transformados del Sur, S.L. y Papa King, S.L.

Décimo primero.- Recuperación de los créditos y/o préstamos que se hayan podido conceder por parte de Cuygasa a Coprodur, S.L., Coprodur Agrícola, S.L., hoy Snacks y Transformados del Sur, S.L. y Papa King, S.L. y ejecución de las garantías que hubiere.

Décimo segundo.- Ampliación de capital de la filial "Promoción y Desarrollo, S.L.", mediante la aportación de un inmueble propiedad del Presidente de Cuygasa, Luis López de Carrizosa Domecq. Motivos y rentabilidad de esta operación para Cuygasa, y posible traspaso a la filial, de la obligación personal de Luis López de Carrizosa Domecq, en el pago del crédito hipotecario que grava dicho inmueble.

Décimo-Tercero.- Análisis de las operaciones de Cuygasa con personas o entidades vinculadas de acuerdo a lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 16.3 del RDL 4/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades y la justificación documental de sus precios de mercado, incluyendo entre otras personas vinculadas, a las sociedades Effur, Trifersa, Coprodur Agrícola, hoy Snacks y Transformados del Sur y filiales de estas empresas.

Décimo cuarto.- Detalle de las remuneraciones totales de la dirección de la compañía (Presidente, Gerentes, Consejero-Delegado y demás consejeros) recibidas en el ejercicio, incluyendo sueldos, remuneraciones variables y otros conceptos que se hayan podido facturar por estas personas.

Madrid, 21 de mayo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120039321-1

cve: BORME-C-2012-17576